

Educación Secundaria para adultos.

Ordenación académica:

El BOJA publicado el 31 de agosto de 2007 publica la orden que regula la Educación Secundaria Obligatoria para Adultos.

Consta de dos cursos de un año cada uno.

Cada curso tiene tres ámbitos:

Ámbito Científico-Tecnológico: Abarca aspectos de matemáticas, ciencias de la naturaleza, tecnología, salud y educación física.

Ámbito de Comunicación: Abarca aspectos de lengua castellana, literatura e inglés.

Ámbito Social: Abarca aspectos de ciencias sociales, geografía e historia, educación para la ciudadanía, educación plástica y visual y música.

Profesorado:

Cada ámbito será impartido por un único profesor. Excepcionalmente, el ámbito de comunicación podrá ser impartido por dos

profesores o profesoras.

Todos los grupos tendrán un profesor o profesora tutor.

Evaluación, promoción y titulación:

Se realizará al menos una vez al trimestre la evaluación de los módulos que componen cada ámbito.

Los alumnos o alumnas que no superen algún módulo en la sesión de evaluación correspondiente podrán recuperarlo antes de la finalización del curso escolar.

Habrà una prueba extraordinaria en el mes de septiembre para el alumnado que no haya superado alguno de los módulos de los distintos ámbitos.

Cada ámbito sólo recibirá calificación positiva cuando se obtenga en todos los módulos que componen en ámbito.

Para poder cursar un ámbito correspondiente al nivel II, al alumno o alumna debe haber superado previamente al menos dos de los módulos que componen dicho ámbito en el nivel I

Valoración inicial:

Para aquellas personas sin requisitos académicos que hayan solicitado plaza se efectuará en el mes de septiembre un proceso de valoración inicial.

Una Comisión de profesores del Centro valorará si se exime al alumno de realizar alguno de los ámbitos del nivel I.

Horario:

Para la modalidad presencial será de 20 horas semanales para cada uno de los niveles, en horario de tarde-noche, repartidos de la siguiente manera:

Ámbito Científico-Tecnológico: 8 horas.

Ámbito de Comunicación: 7 horas

Ámbito Social: 5 horas.

I.E.S. SIERRA DE MIJAS

C/ Río de las Pasadas nº 1.
Las Lagunas.
Mijas Costa

Teléfonos: 952 46 42 28; 091 26 98 60
Página Web: www.iesierrademijas.org